

COMPAÑÍA ANONIMA "AEROQUITO OPDECOM S.A."

Quito D.M.- Ecuador

ACTA DE JUNTA EXTRA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA "AEROQUITO OPDECOM S.A."

En la ciudad de Quito, dieciocho de febrero del año dos mil diecinueve, siendo 12h15 A.M. en el domicilio de la compañía **AEROQUITO OPDECOM S.A**, ubicada en la calle Versalles oe2-52 y calle San Gregorio, se encuentran reunidos la mayoría de accionistas, en un 60%, conforme consta del anexo adjunto a esta Acta.- encontrándose reunidos el 60% del capital suscrito y pagado, en atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías y por los propios Estatutos, los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar y resolver los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del Informe de Gerencia.

La junta General Extraordinaria de Accionistas se encuentra presidida por el señor Iván Oswaldo Mejía Andrade en calidad de Presidente y el señor Carlos Enrique Yaucan Caín, quien actúa como Secretario.

Verificando por parte del señor Secretario, la presencia del 60% del capital pagado el, Presidente de la Junta declara formalmente constituida a instalada la sesión de la Junta General extraordinaria de Accionistas de la compañía **"AEROQUITO OPDECOM S.A"** y dispone que el secretario proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

El Presidente da la bienvenida y pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

El accionista, Señor LUIS PATRICIO LEMA CAIZA, solicita el informe por parte del Sr. CARLOS ENRIQUE YAUCAN CAIN en su calidad de Gerente de la empresa, quien pone a consideración los resultados del ejercicio correspondiente al periodo fiscal del año 2018.

Toma la palabra el Sr. CARLOS YAUCAN y entrega copia de su informe de actividades, los cuales consideran los resultados obtenidos en este año de gestión.

Por este motivo, la Junta General Ordinaria, por informe de actividades, los cuales consideran los resultados obtenidos en este año de gestión.

Por este motivo, la Junta General Ordinaria, por unanimidad, aprueba los resultados presentados.

Siendo las 13h45, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 14h00, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.

3. Aprobación del Informe de Comisario

RAZON. - Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que esta a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario. - Quito dieciocho de febrero del 2020.- CERTIFICO. -



CARLOS ENRIQUE YAUCAN CAIN
SECRETARIO AD-HOC



IVAN OSWALDO MEJIA ANDRADE
PRESIDENTE